

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24782** *MAQUITRAN 95, S.L.*

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 33.1/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Maquitrán 95, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Maquitrán 95, S.L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 198,71 euros de principal, más 43,33 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 15 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090056066-1